

Signatura: EB 2008/95/R.30  
Tema: 11 d) ii)  
Fecha: 4 noviembre 2008  
Distribución: Pública  
Original: Inglés

**S**



Dar a la población rural  
pobre la oportunidad  
de salir de la pobreza

**República de Bolivia**

**Memorando del Presidente**

**Ampliación de la zona del proyecto y  
del grupo-objetivo del**

**Proyecto de Manejo de Recursos  
Naturales en el Chaco y Valles Altos**

Junta Ejecutiva — 95º período de sesiones  
Roma, 15 a 17 de diciembre de 2008

---

Para **aprobación**

## **Nota para los Directores Ejecutivos**

Este documento se presenta a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

A fin de aprovechar al máximo el tiempo disponible en los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva, se invita a los Directores Ejecutivos que deseen formular preguntas técnicas acerca del presente documento a dirigirse al funcionario del FIDA que se indica a continuación antes del período de sesiones:

**Roberto Haudry de Soucy**

Gerente del Programa en el País

Tel.: (+57 1) 217 72 34

Correo electrónico: [fidacolombia@cable.net.co](mailto:fidacolombia@cable.net.co)

Las peticiones de información sobre el envío de la documentación del presente período de sesiones deben dirigirse a:

**Deirdre McGrenra**

Oficial encargada de los Órganos Rectores

Tel.: (+39) 06 5459 2374

Correo electrónico: [d.mcgrenra@ifad.org](mailto:d.mcgrenra@ifad.org)

## **Recomendación de aprobación**

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la ampliación de la zona del proyecto y del grupo-objetivo, con arreglo a lo expuesto en el párrafo 12.



## **Memorando del Presidente**

### **Ampliación de la zona del proyecto y del grupo-objetivo**

### **Proyecto de Manejo de Recursos Naturales en el Chaco y Valles Altos**

#### **I. Antecedentes**

1. En septiembre de 2000, la Junta Ejecutiva aprobó, en su 70º período de sesiones, un préstamo de DEG 9,25 millones (equivalente a USD 12,0 millones, aproximadamente) a la República de Bolivia en condiciones muy favorables para financiar el Proyecto de Manejo de Recursos Naturales en el Chaco y Valles Altos.
2. El objetivo general del proyecto es reducir la pobreza rural y la desertificación, permitiendo de esta manera a los grupos de beneficiarios mejorar notablemente su situación económica. Ello incluye: i) mejorar el manejo de los recursos naturales mediante el aumento de las capacidades de los campesinos para gestionar dichos recursos de un modo sostenible y racional, y ii) facilitar el acceso a la asistencia técnica y otros servicios rurales con miras a reforzar las organizaciones de pequeños agricultores y los organismos municipales.
3. El proyecto no adquirió efectividad hasta agosto de 2003, cuando se introdujeron en Bolivia una serie de cambios institucionales y políticos. El organismo designado para ejecutar el proyecto quedó desmantelado, y se seleccionó una nueva institución para esos fines. La responsabilidad del proyecto, inicialmente asumida por el Ministerio de Medio Ambiente (desmantelado en 2005), recae ahora en el Ministerio de Planificación del Desarrollo.
4. Pese a su lenta puesta en marcha, el proyecto ha propiciado, durante sus cuatro años de ejecución, la creación de mecanismos de intervención sólidos y la generación de importantes resultados para los beneficiarios. Más de 500 comunidades y asociaciones campesinas se han beneficiado de un aumento de sus recursos naturales, tanto por lo que se refiere a la cantidad como al valor comercial; se están aplicando más de 1 000 planes microempresariales para pequeñas agrupaciones y, según las conclusiones de la revisión a mitad de período efectuada por el FIDA (en noviembre de 2006), la misión de supervisión (en diciembre de 2007) y las últimas visitas de apoyo a la ejecución realizadas por el Gerente del Programa en el País (en mayo y agosto de 2008), el capital humano y social ha aumentado de forma sustancial.
5. En la revisión a mitad de período se recomendaba asimismo ampliar la cobertura del proyecto para incluir las zonas y familias vecinas y reestructurar las categorías de préstamo con miras a promover la mejora de los resultados y lograr mayores avances.

#### **II. Estado de ejecución del proyecto**

##### **Ejecución del proyecto: resultados y progresos**

6. Las actividades del proyecto han influido notablemente en la zona de intervención. La ejecución del componente centrado en el manejo de los recursos naturales se ha sufragado con los fondos para incentivos (asignados sobre la base de criterios competitivos) y el fondo para el fortalecimiento de los recursos humanos (formación en talleres y sobre el terreno).

7. El componente relativo al desarrollo de servicios rurales se está ejecutando sobre la base de planes de negocios y proyectos de servicios rurales aprobados por los comités locales, que también respaldan iniciativas de mejoramiento de las terrazas y prestan apoyo a organizaciones dedicadas a la lucha contra la desertificación.
8. Aunque apenas se ha desembolsado un 40% de los fondos, el proyecto ya ha logrado llegar a más de 14 000 hombres y mujeres (el objetivo es llegar a 15 000 personas) pertenecientes a un heterogéneo grupo de comunidades y municipios rurales con graves problemas de desertificación.

### **III. Propuesta de ampliación de la zona del proyecto y del grupo-objetivo**

9. La ejecución del proyecto ha tenido un impacto positivo dentro de la zona de intervención. Se han identificado varias oportunidades que respaldarían la redefinición de la zona del proyecto, y se han recibido solicitudes de apoyo de otras zonas rurales.
10. De conformidad con las condiciones aprobadas por la Junta Ejecutiva, la zona del proyecto abarca 26 municipios de la región del Chaco en los departamentos de Tarija y Chuquisaca y los Valles Altos del departamento de La Paz. El prestatario solicita que se amplíe la zona del proyecto para incluir otros 27 municipios pertenecientes a las siguientes ecorregiones: los valles interandinos (4 municipios), los valles altos (12 municipios), los valles septentrionales (9 municipios) y el Chaco (2 municipios). Con esta ampliación, la zona del proyecto pasaría a incluir un total de 53 municipios, como se puede observar en el mapa adjunto.
11. La zona del proyecto inicial abarcaba una población rural de 343 417 habitantes, o unas 79 600 familias, y el grupo-objetivo comprendía 58 470 familias. Una vez ampliado, el grupo-objetivo se incrementaría en 40 000 familias, con lo que su número total aumentaría a 100 000 familias. La mitad de ellas serían quechuahablantes; el 30%, campesinos chaqueños (incluidas comunidades de origen guaraní y weehenayek, y otros pueblos indígenas), y el porcentaje restante, grupos mestizos.

### **IV. Recomendación**

12. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe las modificaciones propuestas, de conformidad con la resolución siguiente:

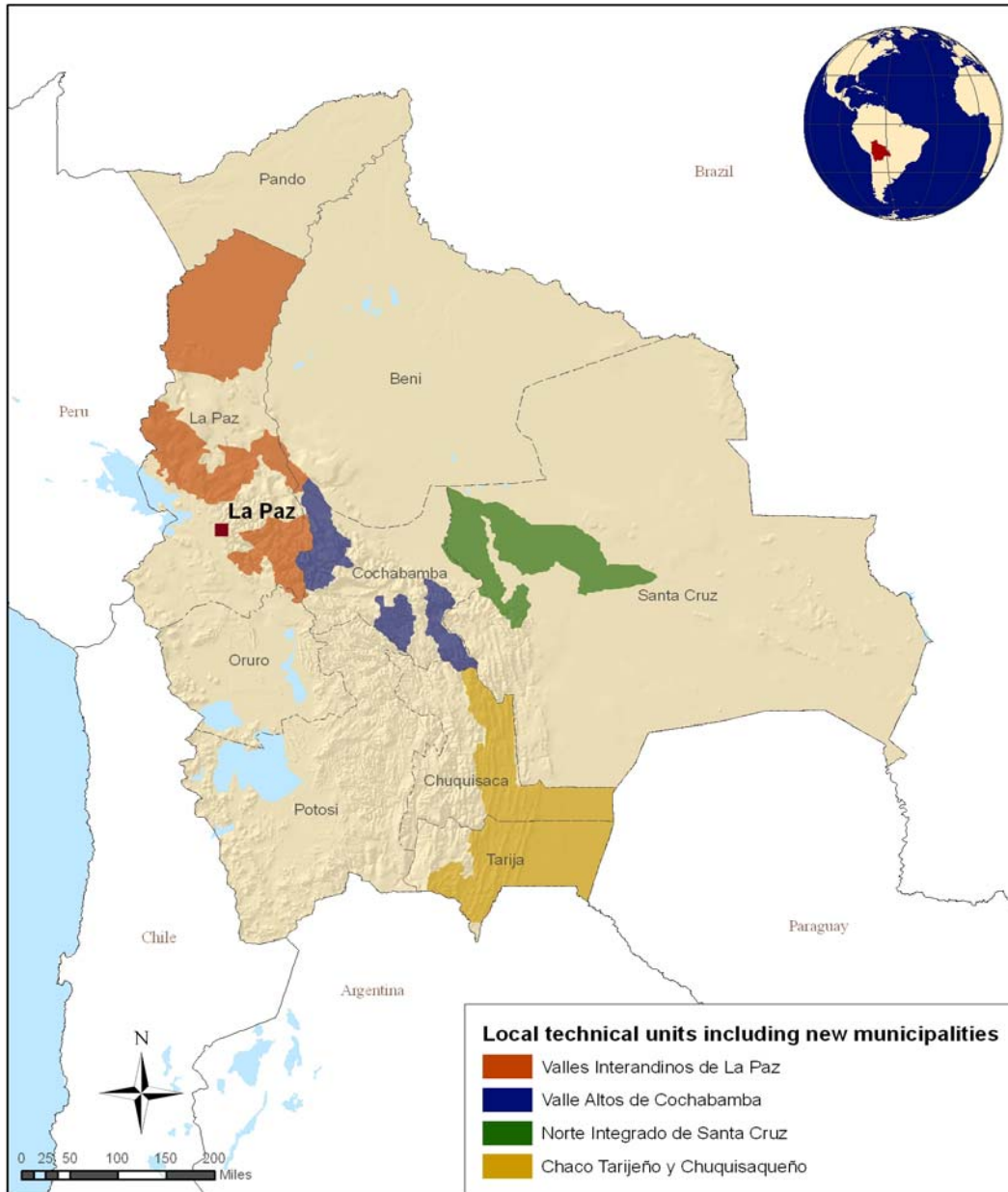
RESUELVE: que el Fondo apruebe la ampliación de la zona del proyecto y del grupo-objetivo definidos en el Proyecto de Manejo de Recursos Naturales en el Chaco y Valles Altos de la República de Bolivia con efectividad a partir de la fecha de aprobación de esta propuesta, con arreglo a los términos y condiciones presentados en este informe.

Lennart Båge  
Presidente

# Mapa de la zona del proyecto

## Bolivia

Management of Natural Resources in the Chaco and High Valley Regions Project



The designations employed and the presentation of the material in this map do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of IFAD concerning the delimitation of the frontiers or boundaries, or the authorities thereof.

Map compiled by IFAD

**Fuente:** FIDA

*Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentados los datos en este mapa no suponen juicio alguno del FIDA respecto de la demarcación de las fronteras o límites que figuran en él ni acerca de las autoridades competentes*